Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar

Certificación CSJCECER23-9 15 de mayo de 2023

CONSTANCIA DE PUBLICACION

LA SUSCRITA PRESIDENTE DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

CERTIFICA:

Que siendo las 8:00 a.m., del 15 de mayo de 2023 se fija en el Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, la Relación de aspirantes por sede, de las opciones de sede presentadas en el mes de mayo de 2023, dentro del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de servicios del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar convocado mediante Acuerdo CSJCA17-251 de 4 de octubre de 2017, por el término de cinco (05) días hábiles, iniciando el 15 de mayo de 2023, de los cargos relacionados a continuación:

CARGOS	CODIGO
OFICIAL MAYOR NOMINADO DE JUZGADO DE CIRCUITO	260918
OFICIAL MAYOR NOMINADO DE JUZGADO MUNICIPAL	260919
SECRETARIO NOMINADO DE JUZGADO DE CIRCUITO	260925
ESCRIBIENTE NOMINADO DE JUZGADO MUNICIPAL	260915

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ

Presidente

JHDSV/jcuc



Tel. 5742201. E-mail secadmcsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co

SC5780-4-9